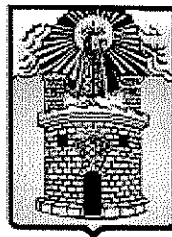




Alcaldía de Medellín



# Alcaldía de Medellín

Estados financieros individuales  
30 de Abril de 2022



## Contenido

<i>Estado de Situación Financiera Individual</i> .....	3
<i>Estado de Resultados Individual</i> .....	6
<i>Notas a los estados financieros</i> .....	8
<i>Nota 1. Efectivo y equivalente al efectivo</i> .....	9
<i>Nota 2. Inversiones de administración de liquidez</i> .....	9
<i>Nota 3. Cuentas por cobrar por transacciones sin contraprestación</i> .....	10
<i>Nota 4. Cuentas por cobrar por transacciones con contraprestación</i> .....	12
<i>Nota 5. Inventarios</i> .....	12
<i>Nota 6. Propiedades de inversión</i> .....	13
<i>Nota 7. Cuentas por pagar</i> .....	13
<i>Nota 8. Beneficios a los empleados, neto</i> .....	14
<i>Nota 9. Provisiones</i> .....	15
<i>Nota 10. Recursos recibidos en administración</i> .....	16
<i>Nota 11. Resultados del ejercicio</i> .....	16
<i>Nota 12. Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados</i> .....	16
<i>Nota 13. Ingresos recibidos sin contraprestación</i> .....	17
<i>Nota 14. Ingresos con contraprestación</i> .....	18
<i>Nota 15. Otros Ingresos</i> .....	18
<i>Nota 16. Gastos</i> .....	19



**Notas a los estados financieros individuales**  
**Al 30 de abril de 2022**  
(Cifras en pesos colombianos)

A continuación, se presentan las notas a los informes financieros y contables mensuales, que revelan hechos económicos no recurrentes con un efecto material en la estructura financiera de la entidad y la información comparativa con respecto al mismo mes del periodo anterior, con las explicaciones de las principales variaciones absolutas, con el fin de lograr una mayor comprensión de los estados financieros.

**Nota 1. Efectivo y equivalente al efectivo**

Al 30 de abril de 2022 el efectivo y equivalente al efectivo está compuesto por:

Efectivo y equivalente de efectivo	Abril 2022	% Part.	Abril 2021	Variación	% Variación
Depósitos en instituciones financieras	1.130.000.995.138	99,99	918.589.422.693	211.411.572.445	23,01
Caja	78.538.471	0,01	89.729.369	- 11.190.898	- 12,47
Equivalentes al Efectivo	0	0	109.571.879	- 109.571.879	- 100,00
<b>Total</b>	<b>1.130.079.533.609</b>	<b>100</b>	<b>918.788.723.941</b>	<b>211.290.809.668</b>	<b>23,00</b>

La variación anual positiva en el valor de los depósitos mantenidos en liquidez en las instituciones financieras con corte a abril 2022, se encuentra principalmente explicada por la menor inversión de recursos en portafolio de inversiones y la mayor concentración en depósitos en cuentas de ahorro, fundamentada en inversión escalonada de portafolio por el comportamiento de las tasas de interés, el ciclo de tasas de interés 2021, se configuraba en tasas en mínimos históricos, donde para cubrir el riesgo de inversión se realizaban mayores inversiones a un plazo mayor; contrariamente, en el actual ciclo de tasas de interés al alza, la inversión se realiza más escalonada y con duraciones menores, de tal forma que se puedan aprovechar los cambios de tasas de interés en mayores retornos para las inversiones.

**Nota 2. Inversiones de administración de liquidez**

Las inversiones de administración de liquidez están compuestas por:

Inversiones de administración de liquidez	Abril 2022	% Part.	Abril 2021	Variación	% Variación
Certificados depósito a término (CDT)	271.548.000.000	82,95	454.185.513.451	- 182.637.513.451	- 40,21
Títulos de tesorería (TES)	54.794.500.000	16,74	62.151.245.000	- 7.356.745.000	- 11,84
Al costo	1.029.435.416	0,31	1.028.666.111	769.305	0,07
<b>Total</b>	<b>327.371.935.416</b>	<b>100</b>	<b>517.365.424.562</b>	<b>- 189.993.489.146</b>	<b>- 36,72</b>

La disminución en las inversiones de portafolio en certificados de depósito a término, se encuentra principalmente explicada en:

- **Conformación de la posición de excedentes de liquidez:** La dinámica de conformación de la posición de liquidez a abril de 2022 fue más lenta a la presentada en el mismo periodo de 2021, dado que el ingreso de los excedentes de EPM como principal fuente de recursos



de inversión, comenzó a darse a finales del mes de marzo 2022; mientras que en el año anterior, el excedente fue generado desde el mes de febrero 2021, lo cual impacta la caja y la disponibilidad de capital para invertir.

- **Comportamiento de las tasas de interés:** El ciclo de tasas de interés 2021, se configuraba en tasas en mínimos históricos, donde para cubrir el riesgo de inversión se realizaban mayores inversiones a un plazo mayor; contrariamente, en el actual ciclo de tasas de interés al alza, la inversión se realiza más escalonada y con duraciones menores, de tal forma que se puedan aprovechar los cambios de tasas de interés en mayores retornos para las inversiones.

### Nota 3. Cuentas por cobrar por transacciones sin contraprestación

Las cuentas por cobrar por transacciones sin contraprestación presentan un incremento de \$1.119.885.512.382 equivalente al 49,48%, al pasar de \$2.263.290.991.237 en abril de 2021 a \$3.383.176.503.619 en abril de 2022, el incremento se explica en los siguientes rubros:

#### Nota 3.1. Cuentas por cobrar por impuestos

Impuestos	Abril 2022	% Part.	Abril 2021	Variación	% Variación
Predial	761.407.996.511	65,93	554.356.469.415	207.051.527.096	37,35
Industria y comercio y avisos y tableros	347.494.919.190	30,09	104.188.637.054	243.306.282.136	233,52
Otros impuestos por cobrar	46.055.728.013	3,99	38.088.509.576	7.967.218.437	20,92
<b>Total cuentas por cobrar por impuestos</b>	<b>1.154.958.643.714</b>	<b>100,00</b>	<b>696.633.616.045</b>	<b>458.325.027.669</b>	<b>65,79</b>

#### ► Predial

Para el mes de abril de 2022 el valor pendiente de cobro correspondiente al impuesto predial presenta un incremento con respecto al periodo anterior producto de un mayor valor facturado en el mes de enero de 2022, dado las actualizaciones catastrales realizadas en el año 2021 a las comunas 9, 12, 15, 16 y 90. Adicionalmente las comunas 11 y 14 que se actualizaron en el año 2020, para el 2021 se les aplicó el tope en la liquidación del predial establecido en el Acuerdo 023 de 2020 del 3,5% que aplica solo para el primer año de la actualización catastral, pero para el segundo año 2022 el tope aplicado es el establecido en la Ley 1995 de 2019 del IPC + 8. Además, esta cartera presenta una disminución del deterioro de cuentas por cobrar de acuerdo al último cálculo realizado con corte a septiembre de 2021 y reconocido en diciembre del mismo año de acuerdo a la metodología establecida por el Municipio para tal fin.

#### ► Industria y comercio

La cartera de industria y comercio presenta un incremento que se genera producto del procesamiento y facturación de las declaraciones en la vigencia 2021 y que a abril de 2022 no han sido canceladas por parte del contribuyente, igualmente se presenta una recuperación del



deterioro calculado con corte a septiembre de 2021 y registrado en diciembre del mismo año, de acuerdo a la metodología establecida por Municipio para tal fin.

### Nota 3.2. Cuentas por cobrar transferencias

Cuentas por cobrar por transferencias	Abril 2022	% Part.	Abril 2021	Variación	% Variación
Sistema general participación pensiones	33.910.590.983	45,43	9.541.620.447	24.368.970.536	255,40
Sistema general participación para salud	29.283.133.593	39,23	30.500.757.176	- 1.217.623.583	- 3,99
Sistema general participación propósito general	7.846.752.730	10,51	7.364.859.457	481.893.273	6,54
Otras transferencias	3.611.174.738	4,84	3.481.471.456	129.703.282	3,73
<b>Total cuentas por cobrar por transferencias</b>	<b>74.651.652.044</b>	<b>100,00</b>	<b>50.888.708.536</b>	<b>23.762.943.508</b>	<b>46,70</b>

#### ► Sistema general participación pensiones

Las transferencias por asignación especial para el Fondo Nacional de Pensiones para las Entidades Territoriales (FONPET) para el mes de abril de 2022 ascienden a \$33.910.590.983 dichas transferencias fueron asignadas mediante Documentos de Distribución emitidos por el Departamento Nacional de Planeación, SGP 61 de 2021 y SGP 52 de 2020 por valor de \$31.298.467.958 y \$2.612.123.025 respectivamente.

#### ► Sistema general participación para salud

Las transferencias para el sector salud del Sistema General de Participación fueron asignadas por el Departamento Nacional de Planeación mediante documentos de distribución SGP 64 y 65 a la fecha de cierre están compuestas por: SGP Régimen Subsidiado \$27.542.281.002, SGP Salud Pública \$1.740.852.591.

### Nota 3.3. Cuentas por cobrar retribuciones, multas y sanciones

Las cuentas por cobrar retribuciones, multas y sanciones se detallan a continuación:

Cuentas por cobrar retribuciones, multas y sanciones	Abril 2022	% Part.	Abril 2021	Variación	% Variación
Sanciones	650.685.878.956	51,73	121.546.821.284	529.139.057.672	435,34
Multas	450.007.581.208	35,77	429.134.992.666	20.872.588.542	4,86
Obligaciones urbanísticas	134.047.423.211	10,66	94.372.229.667	39.675.193.544	42,04
Otras cuentas por cobrar	23.226.995.723	1,85	4.241.168.894	18.985.826.829	447,66
<b>Total cuentas por cobrar</b>	<b>1.257.967.879.098</b>	<b>100</b>	<b>649.295.212.511</b>	<b>608.672.666.587</b>	<b>93,74</b>

#### ► Sanciones

Al 30 de abril de 2022, la cartera neta por sanciones del impuesto de Industria y Comercio asciende a \$640.870.454.522 (abril 2021 \$119.571.498.343) y constituye el principal componente del rubro de sanciones, esta cartera presenta un incremento de \$521.298.956.179 equivalente al 435,97%.



El incremento se genera por las sanciones facturadas en el transcurso de la vigencia 2021 y que aún no han sido canceladas por el contribuyente, adicionalmente en el mes de enero se realiza la actualización al IPC sobre las sanciones adeudadas, para el 2021 el IPC aplicado fue de 1.75% mientras que para el 2022 es de 4.58%, así mismo, para el mes de enero de 2022 la actualización se generó para todos los contribuyentes con sanciones pendientes, pero solo se emitió documento de cobro para el régimen simplificado ya que cambió la periodicidad de la facturación y para el régimen ordinario la primera emisión de documentos de cobro se realizó en el mes de marzo.

Adicionalmente, de febrero a abril de 2022 se realizó la facturación de 13.146 resoluciones sanción expedidas por la Subsecretaría de Ingresos en desarrollo del proceso de fiscalización para los omisos no declarantes para el periodo gravable 2017.

#### ► Multas

El 92,51% de las multas corresponde a contravenciones al Código Nacional de Tránsito, reguladas por la Ley 769 de 2002, modificada por la Ley 1383 de 2010 y la Ley 1696 de 2013, la cartera por este concepto registra una disminución no significativa de \$8.653.924.013 equivalente al 2,12% al pasar de \$416.514.043.932 en abril de 2021 a \$407.860.119.919 en abril de 2022.

#### Nota 4. Cuentas por cobrar por transacciones con contraprestación

Las cuentas por cobrar por transacciones con contraprestación están compuesta así:

Cuentas por cobrar transacciones con contraprestación	Abril 2022	% Part.	Abril 2021	Variación	% Variación
Excedentes financieros	-	-	897.179.430.775	- 897.179.430.775	- 100,00
Intereses	49.430.386.873	66,36	42.425.316.332	7.005.070.541	16,51
Otras cuentas por cobrar	25.062.033.910	33,64	23.234.069.780	1.827.964.130	7,87
<b>Total cuentas por cobrar por transacciones con contraprestación</b>	<b>74.492.420.783</b>	<b>100</b>	<b>962.838.816.887</b>	<b>- 888.346.396.104</b>	<b>- 92,26</b>

#### Excedentes financieros

La disminución en las cuentas por cobrar por transacciones con contraprestación se debe principalmente a los excedentes financieros generados por Empresas Públicas de Medellín E.S.P. ya que mediante Acta No. 41 del 3 de febrero de 2021 y Acta No. 48 del 30 de abril de 2021 del Consejo de Gobierno COMPES, fueron decretados los excedentes financieros para el año 2021 por un valor de \$1.396.953.015.838, al cierre del mes de abril de 2022 el COMPES no ha autorizado los desembolsos correspondientes a los excedentes de Empresas Públicas de Medellín generados en la vigencia anterior.

#### Nota 5. Inventarios

La composición a abril 30 de 2022 se detalla a continuación



Inventarios	Abril 2022	% Part.	Abril 2021	Variación	% Variación
Equipo cómputo y comunicación	35.535.548.601	69,37	35.115.129.381	420.419.220	1,20
Construcciones	14.743.689.775	28,78	433.218.803	14.310.470.972	3303,29
Equipo de Transporte	946.711.528	1,85	0	946.711.528	100,00
<b>Total Inventarios</b>	<b>51.225.949.904</b>	<b>100</b>	<b>35.548.348.184</b>	<b>15.677.601.720</b>	<b>44,10</b>

El incremento en las construcciones que constituyen inventario se genera principalmente por: Intervención física e interventoría de la obra para la ampliación de la sede de la Policía Nacional ubicada en la carrera 51 No.14-259 por \$6.032.577.215, intervención e interventoría de la sede de la Policía Nacional ubicada en la calle 20 entre carreras 65B y 65C, barrio Guayabal por \$5.386.075.328, mantenimiento a inmuebles ocupados por organismos de seguridad por valor de \$2.868.295.289 y elaboración de los estudios y diseños técnicos y arquitectónicos para la reposición del servicio de urgencias de la Unidad Hospitalaria San Javier por \$372.337.516, entre otros.

Durante el periodo se realizaron entregas materiales de bienes muebles por valor de \$383.476.803 al Consejo Superior de la Judicatura y la Fiscalía General Nación para la puesta en funcionamiento de sistema de aire acondicionado.

#### Nota 6. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión están compuestas por:

Propiedades de inversión	Abril 2022	% Part.	Abril 2021	Variación	% Variación
Terrenos	23.838.339.299	70,80	32.012.291.204	- 8.173.951.905	- 25,53
Edificaciones	9.831.303.627	29,20	13.909.622.345	- 4.078.318.718	- 29,32
<b>Total Propiedades de inversión</b>	<b>33.669.642.926</b>	<b>100</b>	<b>45.921.913.549</b>	<b>- 12.252.270.623</b>	<b>- 26,68</b>

La disminución en las propiedades de inversión se presenta principalmente por la terminación en el mes de mayo de 2021, del contrato N.4600073499 mediante el cual se encontraba en arrendamiento el Edificio Vásquez, al perder la calificación de propiedades de inversión estos bienes fueron reclasificados a propiedad planta y equipo. Actualmente este edificio está destinado para desarrollar actividades propias del Municipio.

#### Nota 7. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar están compuestas por:



Cuentas por pagar	Abril 2022	% Part.	Abril 2021	Variación	% Variación
Gestión sistemas integrados de transporte masivo	139.815.376.678	53,40	65.668.624.456	74.146.752.222	112,91
Recursos a favor de terceros	22.299.897.605	8,52	14.950.404.927	7.349.492.678	49,16
Subsidios asignados y transferencias	32.476.507.701	12,40	23.428.415.004	9.048.092.697	38,62
Descuentos de nómina	18.328.170.568	7,00	15.606.557.536	2.721.613.032	17,44
Servicios públicos	9.368.897.754	3,58	1.026.222	9.367.871.532	912.850,39
Saldo a favor de beneficiarios	6.397.723.488	2,44	7.899.383.213	- 1.501.659.725	- 19,01
Adquisición de bienes y servicios nacionales	5.995.299.875	2,29	5.679.830.731	315.469.144	5,55
Cuenta por pagar Previsora SGP	5.354.359.256	2,05	9.504.788.401	- 4.150.429.145	- 43,67
Aportes al ICBF, SEN	5.274.428.429	2,01	4.708.797.191	565.631.238	12,01
Otras Cuentas por pagar	16.502.358.472	6,30	11.566.131.036	4.936.227.436	42,68
<b>Total cuentas por pagar</b>	<b>261.813.019.826</b>	<b>100</b>	<b>159.013.958.717</b>	<b>102.799.061.109</b>	<b>64,65</b>

- ▶ **Gestión sistemas integrados de transporte masivo:** El principal incremento se genera en las subvenciones por pagar para la gestión de los sistemas integrados de transporte masivo las cuales representa los recursos adeudados a la Empresa Metro de Medellín en virtud del Convenio 4600031108 de 2011 (Municipio) y CN2011-0008 (Metro), para la adquisición de buses, administración y operación Metroplús en el Municipio de Medellín, en el marco del Sistema Integrado de Transporte Masivo del Valle de Aburrá –SIT-VA”.
- ▶ **Recursos a favor de terceros:** El principal incremento se presenta en otros recaudos a favor de terceros por transferir a UNE, SIMIT y POLCA, correspondientes a recaudo de multas de tránsito, los cuales a abril de 2022 ascienden a \$8.021.074.235 y a abril de 2021 tenían un saldo de \$3.172.663.248.
- ▶ **Subsidios asignados y Transferencias:** El incremento se genera dado que al 30 de abril de 2022 quedaron mayores valores pendientes de pago por concepto de subsidios para acueducto y alcantarillado por \$2.980.746.242 y por transferencias por pagar a Ruta N por \$4.987.849.573.
- ▶ **Servicios públicos:** El incremento se genera por valores pendientes de pago a Empresas Públicas de Medellín E.S.P. por compromisos adquiridos en la vigencia 2021, correspondientes a contratos interadministrativos N°4600090188, N°4600090190, N°4600092288 y N. 4600092290, para el suministro de energía para el alumbrado público y actividades relacionadas con la iluminación ornamental del Municipio de Medellín 2020-2021.

#### Nota 8. Beneficios a los empleados, neto

Los beneficios a empleados se clasifican así:





Concepto	Abril 2022	% Part.	Abril 2021	Variación	% Variación
Beneficios posempleo	3.097.449.679.808	141,53	2.932.372.000.808	165.077.679.000	5,63
Beneficios a Corto plazo	123.530.577.362	5,64	117.519.304.696	6.011.272.666	5,12
Beneficios a Largo Plazo	48.137.309.701	2,20	49.275.392.741	-1.138.083.040	- 2,31
Activos que financian los beneficios posempleo	-1.080.587.617.126	-49,38	1.229.493.224.037	148.905.606.911	- 12,11
<b>Total Beneficios</b>	<b>2.188.529.949.745</b>	<b>100,00</b>	<b>1.869.673.474.208</b>	<b>318.856.475.537</b>	<b>17,05</b>

Para los beneficios posempleo el Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través del Proyecto PASIVOCOL realiza el cálculo actuarial del pasivo pensional del Municipio. Para el cierre contable a abril 30 de 2022, los saldos corresponden a la última actualización realizada en el cierre de la vigencia 2021, según información publicada en la página del Ministerio de Hacienda y Crédito Público-FONPET y las comunicaciones allegadas de este Ministerio y de la Fidupervisora.

Para el corte de abril de 2022, el valor registrado en el grupo de cuentas beneficios pos empleo se discrimina así:

Beneficios posempleo	Abril 2022	% part	Abril 2021	Variación	% Variación
Cálculo actuarial pensiones actuales	1.451.974.445.907	46,88%	1.391.646.041.665	60.328.404.242	4,34
Cálculo actuarial de futuras pensiones	1.487.310.775.401	48,02%	1.383.143.077.264	104.167.698.137	7,53
Cálculo actuarial cuotas partes pensionales	121.698.117.867	3,93%	120.564.964.782	1.133.153.085	0,94
Cuotas partes pensiones	36.466.340.633	1,18%	37.017.917.097	-551.576.464	- 1,49
<b>Total</b>	<b>3.097.449.679.808</b>	<b>100%</b>	<b>2.932.372.000.808</b>	<b>165.077.679.000</b>	<b>5,63</b>

El monto de los activos destinados por el Municipio a abril de 2022 para cubrir los beneficios posempleo asciende a \$1.080.587.617.126, lo que significa que se tiene cubierto en un 34,89% el pasivo pensional.

Activos del plan de beneficios posempleo	Abril 2022	% part	Abril 2021	Variación	% Variación
Recursos FONPET	690.175.243.399	82,38%	964.630.001.310	-74.454.757.911	- 7,72
Encargo Fiduciario Patrimonio Autónomo	175.683.197.619	16,26%	250.134.046.619	-74.450.849.000	- 29,76
Recursos Entregados en Administración FOMAG	14.729.176.108	1,36%	14.729.176.108	0	-
<b>Total</b>	<b>1.080.587.617.126</b>	<b>100%</b>	<b>1.229.493.224.037</b>	<b>148.905.606.911</b>	<b>- 12,11</b>

## Nota 9. Provisiones

Las provisiones a abril 30 de 2022 están compuestas así:

Provisiones	Abril 2022	% Part.	Abril 2021	Variación	% Variación
Procesos Administrativos	246.709.168.785	88,68	116.938.883.110	129.770.285.675	110,97
Laborales	4.005.762.321	1,44	6.106.380.456	- 2.100.618.135	- 34,40
Otros	27.477.246.273	9,88	5.673.766.780	21.803.479.493	384,29
<b>Total</b>	<b>278.192.177.379</b>	<b>100</b>	<b>128.719.030.346</b>	<b>149.473.147.033</b>	<b>116,12</b>

Como resultado de las actualizaciones a la evaluación cualitativa y cuantitativa de los procesos en contra del Municipio por parte del área jurídica, dando aplicación a la metodología "Valoración de Pasivos Contingentes por Procesos Judiciales y Conciliaciones en Contra de las Entidades Estatales" desarrollada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se han

presentado cambios en las calificaciones y algunos de estos, pasaron de ser calificados como probables a posibles. Para el corte de abril de 2022 se tienen 1.114 procesos con una probabilidad de pérdida superior al 50%, para la vigencia 2021 eran 728 procesos.

#### **Nota 10. Recursos recibidos en administración**

Los recursos recibidos en administración presentan un incremento de \$18.932.501.801 equivalente al 979,04% al pasar de \$1.933.773.735 en abril de 2021 a \$20.866.275.536 en abril de 2022. El incremento se genera principalmente por la incorporación de los convenios celebrados con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar por \$16.778.164.222 para aunar esfuerzos y recursos técnicos, administrativos y financieros para el desarrollo de acciones para la implementación de la política de estado de cero a siempre, en el marco de la gestión intersectorial, para la promoción del desarrollo integral de la primera infancia, en el Municipio de Medellín.

Adicionalmente se tiene contrato con Empresas Públicas de Medellín por \$3.207.113.864 para acordar las condiciones, formas de pago y reconocimiento a que haya lugar por la construcción, traslado, reposición, modernización y/o ampliación de las redes de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado, energía, alumbrado público y gas por red, entre otros.

#### **Nota 11. Resultados del ejercicio**

El resultado de las operaciones a abril de 2022 es de excedente por \$1.246.853.388.476 y a abril de 2021 excedente por \$1.867.785.458.194, con una disminución de \$620.932.069.718 equivalente al 33,24%. Lo anterior como resultado de una disminución en los ingresos por \$440.100.605.390 equivalente al 22,28% y un incremento en menor proporción en el gasto por \$180.831.464.328 equivalente al 11,01%.

En los ingresos se destaca una disminución en los excedentes financieros de EPM por \$746.165.168.006 y en sentido contrario un incremento en las retribuciones, multas y sanciones por \$218.656.279.289.

Por su parte, el incremento en los gastos se genera principalmente en el gasto público social por \$103.231.576.951 y los gastos de administración y operación por \$84.126.482.087.

#### **Nota 12. Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados**

Este concepto presenta un incremento del 934,45%, equivalente a \$362.410.937.122 al pasar de \$38.783.392.431 en abril de 2021 a \$401.194.329.553 en abril de 2022, el cual corresponde principalmente a un incremento en la pérdida generada en la actualización financiera del cálculo actuarial en diciembre de 2021 por \$329.988.654.064 y al reconocimiento de los rendimientos negativos de los activos, tanto del patrimonio autónomo manejado por Fiduciaria Bancolombia S.A. como los del FONPET, reconocidos desde mayo de 2021 hasta abril de 2022 así: rendimientos del FONPET por \$5.654.709.277 y del Patrimonio Autónomo por \$6.767.573.781.

### Nota 13. Ingresos recibidos sin contraprestación

El comparativo de abril 2022 y 2021 presenta un incremento por valor de \$314.437.053.386 originado por los siguientes conceptos:

Ingresos sin contraprestación	Abril 2022	% Part.	Abril 2021	Variación	% Variación
Impuestos	1.245.420.140.181	53,37	1.185.478.837.611	59.941.302.570	5,06
Transferencias y subvenciones	675.513.335.571	28,95	615.374.183.809	60.139.151.762	9,77
Retribuciones, multas y sanciones	330.979.000.190	14,18	112.322.720.901	218.656.279.289	194,67
Intereses sobre obligaciones fiscales	81.442.154.179	3,49	105.785.565.668	-24.343.411.489	-23,01
Otros ingresos sin contraprestación	44.380.275	0,00	649.021	43.731.254	6.738,03
<b>Total Ingresos sin contraprestación</b>	<b>2.333.399.010.396</b>	<b>100</b>	<b>2.018.961.957.010</b>	<b>314.437.053.386</b>	<b>15,57</b>

#### 13.1. Impuestos

El ingreso por impuestos más representativo al mes de abril de 2022 es el impuesto predial, el cual asciende a un valor de \$926.920.751.991 equivalente al 74,43% de los impuestos, para el 2022 se facturó un mayor valor de este impuesto con respecto al periodo anterior por \$81.501.798.698, lo anterior por la actualización realizada en el año 2021 a las comunas 9, 12, 15, 16 y 90. Adicionalmente las comunas 11 y 14 que se actualizaron en el año 2020, para el 2021 se les aplicó el tope en la liquidación del predial establecido en el Acuerdo 023 de 2020 del 3,5% que aplica solo para el primer año de la actualización catastral, pero para el segundo año (2022) el tope aplicado es el establecido en la Ley 1995 de 2019 del IPC + 8.

Los impuestos de industria y comercio y avisos y tableros presentan una disminución de \$27.252.325.823 ya que a abril de 2022 asciende a \$197.110.332.208 y a abril de 2021 ascendía a \$224.362.658.031, la diferencia se genera por el procesamiento de las declaraciones tributarias.

#### 13.2. Transferencias y subvenciones:

Las principales transferencias asignadas para la vigencia 2022 corresponden a:

- ▶ **Sistema General de Participación para educación:** Para el mes de abril de 2022 asciende a \$321.709.454.860 y con respecto al periodo anterior presenta un incremento de \$3.695.329.066 (abril 2021 \$318.014.125.794) y corresponde a los recursos girados por parte del Ministerio de Educación al Municipio. Estas transferencias fueron asignadas mediante Documentos PAC 409027-1, Documento de Distribución SGP-66 de 2022 y resolución 1937 del 23 de febrero de 2022.
- ▶ **Sistema General de Seguridad Social en Salud:** Estas son administradas por ADRES (Administradora de los Recursos del Sistema de Seguridad Social en Salud), para el mes de abril de 2022 ascienden a \$166.164.501.888 y a abril de 2021 ascendían a



\$127.227.328.682 con un incremento de \$38.937.173.206, estas transferencias corresponden a los recursos transferidos por parte del Ministerio de Salud, a las EPS autorizadas para prestar el servicio de salud en el Municipio de Medellín en el Régimen Subsidiado.

- ▶ **Sistema General de Participación para sector salud:** Las transferencias para el sector salud del Sistema General de Participación, fueron asignadas mediante Documentos de Distribución emitido por el Departamento Nacional de Planeación SGP-64-65 y están comprendidas por: SGP Salud Pública por \$7.117.715.196 y SGP Régimen Subsidiado por \$91.447.233.360.

### 13.3. Retribuciones, multas y sanciones

La principal variación se presenta en las sanciones del impuesto de Industria y Comercio las cuales a abril 30 de 2022 ascienden a \$214.718.344.986 y a abril de 2021 ascendían a \$9.714.638.234, presentando un incremento con respecto al mismo periodo de la vigencia anterior por \$205.003.706.752, que se origina principalmente por la actualización en el mes de enero del IPC del 4.58% sobre las sanciones adeudadas y a la facturación al mes de abril de 13.146 resoluciones sanción expedidas por la Subsecretaría de Ingresos en desarrollo del proceso de fiscalización para los omisos no declarantes para el periodo gravable 2017.

### Nota 14. Ingresos con contraprestación

Corresponden a ingresos originados por el uso que terceros hacen de activos los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones entre otros.

Ingresos con contraprestación	Abril 2022	% Part.	Abril 2021	Variación	% Variación
Excedentes financieros	651.358.262.769	91,79	1.397.523.430.775	-746.165.168.006	- 53,39
Ingresos financieros	41.701.624.934	5,88	42.583.199.869	-881.574.935	- 2,07
Ganancia por baja en cuentas	7.878.478.385	1,11	4.546.545.211	3.331.933.174	73,28
Ganancia por la aplicación del método de participación patrimonial	4.119.598.448	0,58	2.819.206.017	1.300.392.431	46,13
Otros ingresos por transacciones con contraprestación	4.580.469.583	0,65	3.478.802.004	1.101.667.579	31,67
<b>Total</b>	<b>709.638.434.119</b>	<b>100</b>	<b>1.450.951.183.876</b>	<b>-741.312.749.757</b>	<b>-51,09</b>

#### ▶ Excedentes Financieros

La disminución se presenta principalmente en los excedentes financieros de Empresas Públicas de Medellín, ya que para abril de 2021 el Consejo de Gobierno COMPES mediante Acta No. 48 del 30 de abril de 2021, determinó los excedentes financieros de la vigencia 2020 por \$1.396.953.015.838, mientras que a abril de 2022 el COMPES no había determinado dichos excedentes, el saldo de \$651.358.262.769 corresponde a \$645.218.262.769 primer y segundo pago de excedentes de Empresas Públicas de Medellín, y \$6.140.000.000 de excedentes del Aeropuerto Olaya Herrera.

### Nota 15. Otros Ingresos

Los otros ingresos ascienden a \$27.696.290.400 y a abril de 2021 \$40.921.199.419 presentándose una disminución \$13.224.909.019 equivalente al 32.32%, dicha disminución se genera principalmente en otros ingresos diversos ya que para abril de 2021 se tenía reconocido un valor de \$17.825.227.166 correspondiente al Convenio 050004562021 celebrado con el Instituto Colombiano de Bienestar familiar para el programa Buen Comienzo, los valores causados en el 2022 por este concepto fueron reclasificados a recursos recibidos en administración de acuerdo a lo establecido en el concepto 20202000041421 del 10 de agosto de 2020 expedido por la Contaduría General de la Nación .

## Nota 16. Gastos

La composición de los gastos al 30 de abril de 2022 es la siguiente:

Gastos	Abril 2022	% Part.	Abril 2021	Variación	% Variación
Gasto Público Social	903.921.008.808	49,56	800.689.431.857	103.231.576.951	12,89
Administración y operación	355.245.066.410	19,48	271.118.584.323	84.126.482.087	31,03
Transferencias y subvenciones	298.673.502.679	16,38	341.214.026.748	-42.540.524.069	-12,47
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	164.930.854.601	9,04	85.517.528.992	79.413.325.609	92,86
Gastos financieros	61.088.877.085	3,35	43.736.499.211	17.352.377.874	39,67
Otros gastos	38.728.206.727	2,12	97.089.867.791	-58.363.661.064	-60,11
Pérdida por la aplicación del método de participación patrimonial	1.294.830.129	0,07	3.596.328.919	-2.301.498.790	-64,00
Pérdidas por la baja en cuenta de activos	-	0,00	86.614.270	-86.614.270	-100,00
<b>Total Gastos</b>	<b>1.823.880.346.439</b>	<b>100</b>	<b>1.643.048.882.111</b>	<b>180.831.464.328</b>	<b>11,01</b>

### 16.1. Gasto público social

Corresponde a los recursos que destina el Municipio para atender directamente las necesidades básicas insatisfechas en los sectores de salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, vivienda, medio ambiente, entre otros.

Gasto publico social	Abril 2022	% Part.	Abril 2021	Variación	% Variación
Educación	432.326.852.346	47,83	333.401.300.379	98.925.551.967	29,67
Salud	333.351.106.444	36,88	297.307.586.625	36.043.519.819	12,12
Desarrollo comunitario y bienestar social	83.708.221.120	9,26	88.022.284.450	-4.314.063.330	-4,90
Subsidios asignados	29.802.197.934	3,30	41.787.145.803	-11.984.947.869	-28,68
Cultura	16.692.896.627	1,85	25.291.714.737	-8.598.818.110	-34,00
Medio ambiente	8.039.734.337	0,89	14.879.399.863	-6.839.665.526	-45,97
<b>Total Gastos</b>	<b>903.921.008.808</b>	<b>100,00</b>	<b>800.689.431.857</b>	<b>103.231.576.951</b>	<b>12,89</b>

La variación del gasto público social se presenta principalmente en los siguientes conceptos:

#### ► Educación:



Representa el gasto en que incurren las entidades, en apoyo a la prestación del servicio educativo estatal, para garantizar la participación y acceso de la población menos favorecida, para el año 2022 se presenta un incremento principalmente en los gastos generales por \$72.772.214.352 (abril 2022 \$124.690.612.652 – abril 2021 \$51.918.398.300), correspondiente a recursos destinados para los proyectos de inversión: fortalecimiento tecnológico soporte y conectividad de las sedes educativas oficiales, fortalecimiento institucional para la gestión educativa, consolidación de la escuela como entorno protector, asistencia administrativa y operativa de las instituciones educativas oficiales, prestación del servicio de educación sin barreras, desarrollo de la media técnica universal, servicio de atención integral a niños y niñas en la primera infancia, fortalecimiento del servicio de atención integral a madres gestantes y lactantes entre otros.

#### ▶ **Salud**

El componente más representativo de las inversiones en el sector salud es la Unidad de Pago por Capitación Régimen Subsidiado-UPC-S, para este periodo se presentó una legalización de los recursos del régimen subsidiado en salud (población de menores recursos) girados por la Administradora de Recursos del Sistema General de Salud – ADRES, a las diferentes entidades que prestan servicios de salud por valor de \$303.839.424.038, mientras que en abril de 2021 se asignaron \$255.137.016.702.

#### ▶ **Subsidios asignados**

Los subsidios presentan una disminución principalmente en:

**Educación:** Disminución de \$4.393.656.684, se presenta dado la asignación y transferencia de recursos provenientes del sistema general de participaciones por concepto de gratuidad educativa según resolución No 001937 de febrero 2022 del Ministerio de Educación Nacional por \$17.956.225.368 siendo en una cuantía menor en comparación a la legalización de la anterior vigencia, según resolución No 002891 de febrero 2021 del Ministerio de Educación Nacional por \$22.349.882.052.

**Asistencia Social.** Al corte de abril 2022 se desembolsan auxilios por \$4.083.973.188 en comparación con el mismo periodo del año anterior de \$16.270.753.447, presentándose una disminución de \$12.186.780.259 equivalente al 74.90%, la cual se refleja en el menor valor otorgado por beneficiario en el concepto de auxilio monetario de renta básica.

#### ▶ **Cultura.**

La disminución se genera dado que en la vigencia anterior se presentó una mayor erogación principalmente en la prestación de servicios por parte de entidades en los proyectos de inversión: fortalecimiento del sistema de bibliotecas, desarrollo de eventos e iniciativas culturales de ciudad, consolidación de la red casas de la cultura, desarrollo de convocatorias públicas en arte y cultura entre otros. Además no hubo



otorgamiento de estímulos a personas naturales como fortalecimiento de los procesos artísticos y de acompañamiento como sucedió en la vigencia anterior.

## 16.2 Gastos de administración y operación

Los gastos de administración y operación están compuestos así:

Administración y operación	Abril 2022	% Part.	Abril 2021	Variación	% Variación
Gastos de personal	178.155.206.228	50,15	150.036.811.236	28.118.394.992	18,74
Comisiones, honorarios y servicios	69.242.280.272	19,49	53.630.588.084	15.611.692.188	29,11
Mantenimiento	26.491.617.046	7,46	18.130.648.667	8.360.968.379	46,12
Seguros generales	11.340.245.045	3,19	6.594.685.892	4.745.559.153	71,96
Vigilancia y seguridad	2.980.073.602	0,84	6.634.508.279	-3.654.434.677	- 55,08
Otros gastos	67.035.644.217	18,87	36.091.342.165	30.944.302.052	85,74
<b>Total</b>	<b>355.245.066.410</b>	<b>100</b>	<b>271.118.584.323</b>	<b>84.126.482.087</b>	<b>31,03</b>

### ► Gastos de personal

El incremento se presenta en aplicación a lo estipulado por el acuerdo 045 de 2021, por medio del cual se fijó el incremento salarial para la vigencia 2022, el cual corresponderá al incremento porcentual del IPC para la vigencia 2021, certificado por el DANE más el 2%, igualmente para la vigencia 2022, ingresó a la nómina del sector central, la nómina de los temporales adscritos a la Secretaría de Movilidad, nómina que no se encontraba en la vigencia 2021.

Por otro lado se presenta un incremento en el gasto por beneficios por préstamos a empleados a tasa de interés cero o inferior a la del mercado los cuales pasaron de \$4.944.750.911 en abril de 2021 a \$16.813.520.273 a abril de 2022, este incremento se genera principalmente por la refinanciación de 2.645 créditos de vivienda a los cuales se les disminuyó la tasa de interés pactada según lo establecido en el acuerdo 037 de 2021. Adicionalmente se da un incremento en los créditos otorgados en comparación con el mismo periodo del año anterior, a abril 2021 se habían desembolsaron 76 créditos por un valor aproximado de \$10.843.039.922, mientras que durante el mismo periodo en el año 2022, se desembolsaron 152 créditos por un valor aproximado de \$23.106.368.987.

### ► Comisiones, honorarios y servicios

**Honorarios:** (abril 2022 \$25.366.731.511 - abril 2021 \$21.900.580.465) incremento de \$3.466.151.046 equivalente al 15.83%, el cual se presenta por un mayor desembolso de recursos destinados a la ejecución de proyectos de inversión como la revisión de la aplicación de normas urbanísticas y constructivas, servicio de atención a la ciudadanía de la Secretaría de Movilidad, fortalecimiento en la prevención del daño antijurídico y la defensa jurídica, innovación para el uso inteligente de los servicios públicos, entre otros.

**Servicios.** (abril 2022 \$43.120.347.342 - abril 2021 \$31.053.987.606) el incremento por \$12.066.359.736 se da principalmente en los proyectos: prestación del servicio y



modernización del alumbrado público y la iluminación ornamental, administración del espacio público para el disfrute de la ciudadanía, fortalecimiento y control de los ingresos tributarios y no tributarios, administración del recaudo y la cartera morosa, asesoría en estrategias comunicacionales para la divulgación del Plan de Desarrollo, generación y mantenimiento de la infraestructura verde, administración del abastecimiento innovador, sostenible y social del municipio, entre otros. Además se presentó una mayor ejecución principalmente de los contratos: 4600089098 de 2021 con el fin de la operación del ZER – Zonas de Estacionamiento Regulado, arrastre y custodia de vehículos inmovilizados y el bloqueo de vehículos mal estacionados, 4600090057 de 2021, con el fin de apoyar servicios de conectividad para la Secretaría de Seguridad y Convivencia y los organismos de seguridad y justicia.

### ► Mantenimiento

El incremento obedece principalmente a una mayor inversión en recursos de inversión en los proyectos: rehabilitación y mantenimiento de la malla vial y obras complementarias, construcción de obras de protección y mitigación en la infraestructura vial y peatonal, construcción, mejoramiento y mantenimiento de espacios públicos de encuentro y esparcimiento, construcción y mejoramiento de la infraestructura vial urbana, ampliación y mantenimiento de la señalización vial, entre otros

### 16.3 Transferencias y subvenciones

Transferencias y subvenciones	Abril 2022	% Part.	Abril 2021	Variación	% Variación
Para proyectos de inversión	145.768.591.884	48,81	176.080.333.809	- 30.311.741.925	-17,21
Porcentaje ambiental	59.975.789.257	20,08	53.178.770.816	6.797.018.441	12,78
Subvenciones	29.401.850.543	9,84	45.743.619.717	- 16.341.769.174	-35,72
Transferencias para gastos de funcionamiento	19.799.148.556	6,63	24.440.015.734	- 4.640.867.178	-18,99
Funcionamiento Contraloría	13.886.173.954	4,65	13.147.295.922	738.878.032	5,62
Bienes entregados sin contraprestación	5.785.805.697	1,94	28.485.876.400	- 22.700.070.703	-79,69
Otras transferencias	24.056.142.788	8,05	138.114.350	23.918.028.438	100,00
<b>Total</b>	<b>298.673.502.679</b>	<b>100,00</b>	<b>341.214.026.748</b>	<b>- 42.540.524.069</b>	<b>-12,47</b>

### ► Transferencias para proyectos de inversión y gastos de funcionamiento

Corresponde a los recursos transferidos a los establecimientos públicos para la ejecución de programas y proyectos de inversión y para su funcionamiento, para el mes de abril de 2022 se presenta un menor giro de estos recursos para la ejecución de programas y proyectos contemplados en el Plan de Desarrollo Medellín Futuro 2020-2023, la variación se explica principalmente en los siguientes establecimientos públicos:





Concepto	Abril 2022	% Part.	Abril 2021	Variación	% Variación
Instituto Social de Vivienda y Habitat de Medellín-ISVIMED	45.658.607.064	27,58	46.342.784.415	- 684.177.351	-1,48
Instituto de Deportes y Recreación de Medellín-INDER	47.073.125.236	28,43	53.632.559.481	- 6.559.434.245	-12,23
Instituto Tecnológico Metropolitano ITM	29.421.175.106	17,77	27.421.981.892	1.999.193.214	7,29
Agencia de Educación Superior de Medellín - Sapiencia	14.946.243.304	9,03	36.385.877.024	- 21.439.633.720	-58,92
Colegio Mayor de Antioquia	12.103.982.316	7,31	10.314.260.693	1.789.721.623	17,35
Instituto Tecnico Pascual Bravo	5.975.050.576	3,61	10.381.491.878	- 4.406.441.302	-42,45
Agencia APP	4.960.364.105	3,00	9.320.227.394	- 4.359.863.289	-46,78
Museo Casa de la Memoria	2.149.140.249	1,30	2.765.540.108	- 616.399.859	-22,29
FONVAL	1.762.707.825	1,06	1.473.483.807	289.224.018	19,63
Otros	1.517.344.659	0,92	2.482.142.851	- 964.798.192	-38,87
<b>Total</b>	<b>165.567.740.440</b>	<b>100</b>	<b>200.520.349.543</b>	<b>- 34.952.609.103</b>	<b>-17,43</b>

### ► Subvenciones

La principal disminución se presenta en los recursos otorgados a la Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Limitada, las cuales presentan una disminución de \$17.095.652.091.

- **Cofinanciación del Sistema de Transporte Masivo**, contrato 4600059075 para el desarrollo, construcción, puesta en marcha y operación del proyecto Metrocable Zona Noroccidental de Medellín (Cable Picacho), presenta una disminución de \$8.600.093.499 dado que al corte de abril 2022 no se han reconocido ejecuciones por este concepto.
- **Acuerdo Pago Metro**. Durante la actual vigencia presenta una disminución de \$3.171.952.000 y obedece a un menor valor en legalizaciones reconocidas de sobretasa a la gasolina en comparación con las que se reconocieron en el periodo anterior, las cuales respaldan la financiación del "Acuerdo Pago Metro" con el fin de atender la deuda por pagar por concepto de financiación del Sistema de Transporte Masivo de Pasajeros del Valle de Aburrá.
- **Fondo de Estabilización de la Tarifa**: para la presente vigencia se han otorgado recursos en un menor valor por \$5.323.606.592, correspondiente a la cláusula décimo tercera del convenio No.4600031108 de 2011 donde el Municipio se comprometió en el logro de la implementación y operación del sistema integrado de transporte.

### ► Bienes entregados sin contraprestación:

La disminución se genera dado que a abril de 2021 se habían entregados bienes a las siguientes entidades de gobierno: Policía Nacional \$15.089.429.327, INDER \$11.776.619.148 y METROSALUD \$35.851.756, mientras que abril de 2022 solo se han entregado a la Policía Nacional \$5.563.977.717.

### ► Otras transferencias



El incremento obedece principalmente a la transferencia de recursos durante el primer trimestre del año a la Corporación Ruta N y a la Agencia de Cooperación e Inversión Medellín ACI por \$18.556.142.788 y \$5.500.000.000 respectivamente, los cuales inicialmente eran reconocidos en la cuenta de Aportes a Entidades no Societarias. Según radicado 20211120041591 del 9 de junio de 2021 de la Contaduría General de la Nación se conceptúa que el Municipio de Medellín no percibía ningún dividendo o utilidad como contraprestación, sino que la entrega de recursos se orientaba al cumplimiento de proyectos a ejecutar en estas entidades constituyéndose en su principal fuente de recursos.

#### **16.4. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones**

Este grupo de gastos presenta un saldo al 30 de abril de \$164.930.854.601 y abril de 2021 \$85.517.528.992 presentándose un incremento de \$79.413.325.609 equivalente al 92.86%, el principal incremento se genera en las provisiones por litigios y demandas al pasar de \$1.811.943.984 en abril de 2021 a \$73.887.449.222 en abril de 2022, y los mecanismos alternativos de solución de conflictos los cuales ascienden a \$10.954.383.547 y el periodo anterior ascendían a \$749.482.294, lo anterior como resultado de las actualizaciones a la evaluación cualitativa y cuantitativa de los procesos en contra del Municipio por parte del área jurídica, dando aplicación de la metodología “Valoración de Pasivos Contingentes por Procesos Judiciales y Conciliaciones en Contra de las Entidades Estatales” desarrollada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, lo que genera cambios en las calificaciones y algunos de los procesos pasaron de ser calificados como probables a posibles, así:

- **Procesos administrativos:** El total de procesos calificados con gasto por provisión para la vigencia 2021 fueron 96 y para la vigencia 2022 fueron 220 procesos, se destaca el proceso 05001333302320200024700, a nombre de Ramón Antonio Cárdenas Galvis y otros, relacionado con el proyecto Hidroituango por \$33.715.923.777.
- **Otros litigios y demandas:** Para el 2022 hay 2 procesos, el proceso 05001333301120130077300, donde el implicado es Ruiz García Carlos Eduardo por \$7.206.799.511 y el proceso 05001333301020150136600, donde el implicado es Velásquez Toro Edgar Alonso por \$2.524.740.000.
- **Mecanismos alternativos de solución de conflictos:** El total de procesos calificados con gasto por provisión para la vigencia 2021 fueron 14 y para la vigencia 2022 fueron 124 procesos, se destaca el proceso con el implicado Gilberto Alonso Zuluaga Quintero por \$7.777.110.000.

#### **16.5. Gastos Financieros**

Los gastos financieros presentan un saldo al 30 de abril de 2022 de \$61.088.877.085 y a abril de 2021 \$43.736.499.211, generándose un incremento de \$17.352.377.874 equivalente al 39,67%, se destaca el incremento en los gastos financieros por el costo efectivo del cálculo del costo amortizado de los préstamos por pagar y los títulos de deuda, los cuales pasaron de \$17.856.452.777 en abril de 2021 a \$36.803.444.252, dicho incremento se genera por el



aumento de la Tasa Interna de Retorno y la inclusión del costo amortizado de los créditos obtenidos en el 2021 con el Instituto de Desarrollo de Antioquia y con el banco BBVA S.A.

### 16.6. Otros Gastos

Al 30 abril de 2022 la agrupación de otros gastos asciende a \$38.726.206.727 y a abril de 2021 ascendían a \$97.089.867.791, presentando una disminución de \$58.363.661.064 equivalente a 60,11%, la cual se genera principalmente por:

- ▶ **Aportes a entidades no societarias:** Se presenta una disminución de \$23.213.009.857 debido a que a partir de mayo de 2021, los aportes a la Corporación Ruta N y a la Agencia de Cooperación e Inversión Medellín ACI son reconocidos contablemente en otras transferencias según concepto radicado 20211120041591 del 9 de junio de 2021 de la Contaduría General de la Nación.
- ▶ **Diferencia en cambio:** (abril 2022 \$204.752.754 – abril de 2021 \$42.862.319.404), la tasa de cambio paso de \$3.981,16 en diciembre de 2021 a \$3.966,27 a abril 30 de 2022 para una deuda en US de 149.999.727,13, mientras que para el mismo periodo de la vigencia anterior la tasa de cambio pasó de \$3.432,50 a 3.712,89 para una deuda de U\$166.666.565,98.

Atentamente

SECRETARIO DE HACIENDA  
ÓSCAR DE JESÚS HURTADO PÉREZ  
C.C. 98.453.193  
DEC. DE DELEGACIÓN 0949 DE NOVIEMBRE 10 DE 2021

SUBSECRETARIO DE PRESUPUESTO Y  
GESTIÓN FINANCIERA  
GIOVANNI ÁVILA GÓMEZ  
C.C. 71.709.816

CONTADOR (E)  
MARÍA VICTORIA MARTÍNEZ ZAPATA  
T.P. 95922 – T

Res: 202050051160 DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2020

